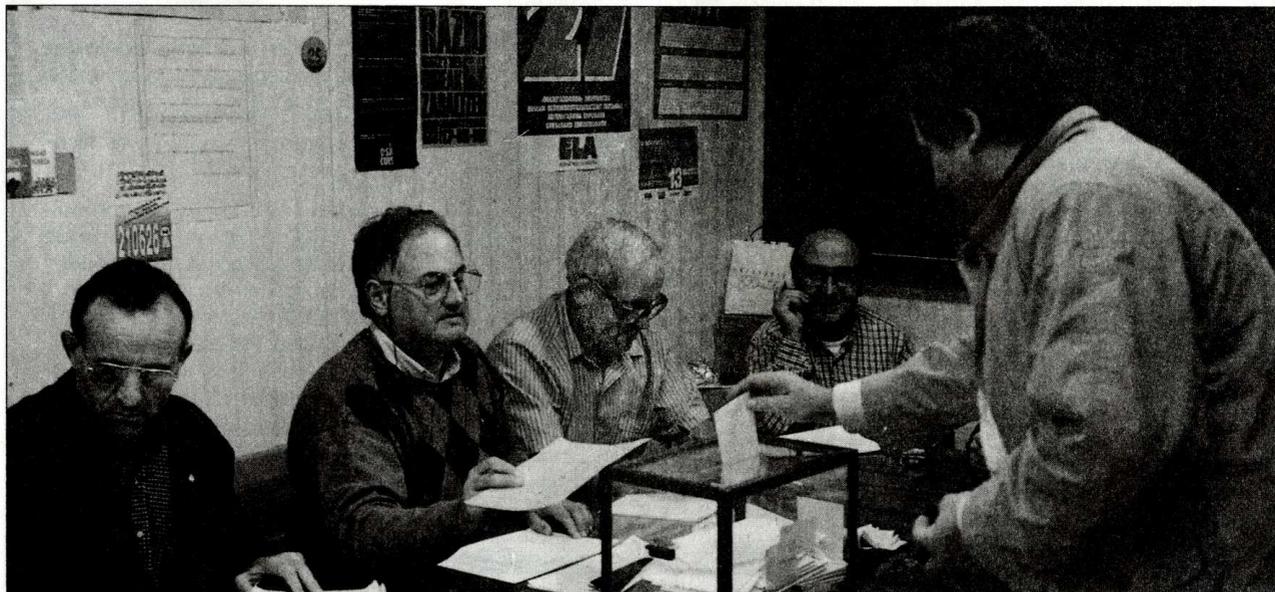


lan munduko notiziak

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO



LA PATRONAL DE TALLERES PIDE EL VOTO PARA UGT Y CCOO **¡Que la patronal no decida nuestro voto!**

Que la patronal navarra y el tandem UGT-CCOO están a partir un piñón es cosa sabida.

Llevan muchos años así. Y en este conchabeo de común interés -hoy por tí, mañana por mí- a la patronal le toca arrimar el hombro cuando se acercan las elecciones sindicales. Y así está siendo en muchos casos.

El ejemplo más descarado es el de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV), que en su Asamblea General acordó "favorecer en la medida de lo posible las elecciones sindicales de los sindicatos firmantes" del convenio de Talleres, es decir, de UGT y CCOO. Al mismo tiempo se intenta parar los pies al "sindicato no firmante", es decir, ELA, que "llegó incluso a plantear huelga en el sector".

En la misma asamblea se informa a los empresarios de que a cambio de

este apoyo UGT y CCOO han dado "promesa verbal" de moderación en materia de jornada en el futuro convenio.

El cambalache es tan escandaloso que llama la atención que la patronal no haya tenido reparo en reflejarlo en acta oficial, con firmas y membretes. El resultado es que los "sindicatos firmantes" quedan a la altura del barro. Y la ANTRV aparece como una orga-

nización antidemocrática que anima a sus asociados a que metan mano en un proceso en el que los patronos no pintan nada y en el que su obligación es mantenerse neutrales.

Digan lo que digan, nuestro voto es nuestro, y la opción por un sindicalismo independiente de patronal y gobiernos merece la pena. Es la opción que representa ELA.

MARKAK ONDUZ

Oraingo honetan marka guztiak ondu dituzte CCOO eta UGTek. Bi sindikatuok bat egin eta Nafarroako patronalari laguntza eskatu diote hauteskunde sindikaletan ELAri aurre egiteko.

Eskaerak erantzun ezin hobea izan du patronalaren aldetik: Kotxeen konponketarako tailerren jabeek, botoa ematerik ez dutenez, UGT eta CCOOren aldeko kanpaina egingo dute.

Non dago patronalaren neultratasuna eta sindikatu batzuren independentzia?

JOSEMI UNANUE, RESPONSABLE DE NEGOCIACION COLECTIVA DE ELA

"Hay que utilizar más la Caja de Resistencia al negociar los convenios"

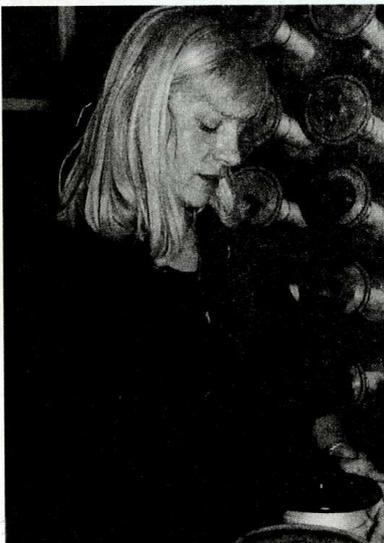
A pesar de las elecciones sindicales, ELA no olvida que en 1998 numerosos sectores van a tener que negociar sus respectivos convenios. Josemi Unanue, responsable de negociación colectiva, nos adelanta las líneas reivindicativas de ELA.

-¿Cuál va ser el criterio para el aumento salarial?

-Vamos a ir más allá de la referencia del IPC, vamos a incidir más en la incorporación de la productividad a nuestras reivindicaciones salariales. Es tremendamente injusto que la economía crezca en Navarra en torno al 5% y, sin embargo, los salarios crezcan menos del 3%. Los incrementos de productividad y riqueza deben revertir en empleo y en salarios.

-¿Qué pasa con la jornada laboral?

-Sin olvidarnos del objetivo de las 35 horas semanales, vamos a poner el acento en la eliminación de horas extraordinarias. Tenemos que cerrar acuerdos en este sentido, que tienen que ir acompañados de compromisos firmes de creación de empleo.



-¿Cómo se puede crear empleo estable en condiciones?

-En el 98 se han suscrito un número importante de pactos de empresa en los que se han cerrado acuerdos concretos en materias de empleo: nuevas contrataciones, conversión de empleo eventual en fijo.... Esto nos indica que a través de la negociación colectiva se pueden dar avances

importantes en este tema, por lo que hay que marcarse objetivos concretos y seguir en la misma línea abierta.

-¿Qué planteamos para hacer frente a la precariedad?

-En relación a los abusos que producen las ETTs, seguiremos negociando cláusulas de aplicación de las condiciones del convenio a los trabajadores cedidos por las empresas de trabajo temporal. Hay un principio irrenunciable de "a igual trabajo, igual salario", por eso lucharemos, también, contra las dobles escalas salariales, cada vez más habituales.

-La caja de resistencia de que disponen los afiliados de ELA puede ayudar...

-Sin duda. La caja de resistencia debe ayudarnos a conseguir objetivos estratégicos, y el empleo, la lucha contra la precariedad, los salarios... lo son.

El ejemplo de cementos Portland de Olazagutia demuestra que un apoyo económico sólido permite llevar adelante las reivindicaciones, incluso cuando la empresa se opone frontalmente a ellas.

■ UPN 'Lingua Navarrorum' oztopatzen ari da

"Lingua Navarrorum", nafarren hizkuntza, izan zen garai batean euskara izendatzeko modua. Bada, Nafarroan gaur egun euskarak UPNko gobernuaren aldetik oztopoak besterik ez ditu aurkitzen: ikasgela berriak irekitzeko zailtasunak, plantila politika, irakasleen euskalduntzea... Dena dela, ELA-Irakaskuntzako arduradunek diotenez, gero eta familia nafar gehiagok erabakitzen du seme-alabek euskaraz ikatea.

Hedabideek ere UPNren itsukeria jasan behar dute kutsu euskaldun izanez gero. Hor dago Euskalerrria Irratiarekin geratutakoa: Euskara

hutsez Iruñerrian diharduen irрати bakarra izanik, duela hamar urtez gero legez kanpoko egoeran dago, Gobernu foralak baimena behin eta berriz ukatu izan baitio.

■ ELA, tendencia al alza

El número de delegados y delegadas de ELA sigue creciendo de forma significativa en Navarra. "ELA roza ya el 21%, y es el segundo sindicato en una situación de empate técnico con CCOO". " Pero lo más importante -destaca Otaegi- es la tendencia al alza que estamos experimentando, que nos ha llevado a plantearnos como objetivo llegar al 25% en estas elecciones sindicales".

Laminaciones de Lesaka es un buen ejemplo de la línea ascendente de ELA, que ha subido de 9 a 10 delegados; LAB sigue teniendo 6; ESK baja de 4 a 3, y repiten CC OO y cuadros, con 2 delegados cada uno. UGT sigue sin representación.

■ Emakumeentzako enplegua

Begoña Diez de Ulzurrun, Aukera Berdintasunerako Alorreko arduradunak, diskriminazioaren aurkako politika eraginkor bat eskatu zuen emakumeek jasaten duten langabeziari aurre egiteko. Begoña Diez de Ulzurrunek adierazi zuenez, emakumezkoen artean langabezi tasa oso handia da Nafarroan, eta gizonezkoena bikoiztu baino gehiago egiten du.



Javier Taberna, ex presidente Cámara de Comercio

El presente ladrillazo se lo damos a Javier Taberna, ex *equo* con la Junta Directiva de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV). El señor Taberna, presidente de la Cámara de Comercio, entre otros títulos, es también asesor de la patronal mencionada y, a lo que parece, inspirador de la política de mangoneo sindical que practica la ANTRV.

A nosotros nos parece normal que a la patronal y al señor Taberna le gusten más unos sindicatos que otros. Lo que ya no es normal es que intenten imponer los sindicatos que a ellos les gustan, porque eso supone invadir un terreno que es exclusivo de los trabajadores. Eso, como bien conoce el señor Taberna, que por algo es hombre de leyes, se llama injerencia, se considera un atentado contra la libertad sindical y está expresamente prohibido en leyes y tratados internacionales.

Y eso es precisamente lo que Taberna y compañía están haciendo cuando explican a las empresas a qué sindicatos tienen que apoyar y a qué sindicato interesa que pongan todas las zancadillas posibles.

Señor Taberna y compañía: por querer quitarnos a los trabajadores hasta la libertad de elegir a nuestros representantes y tratar de convertir la negociación del convenio de talleres en un mejunje entre amiguetes, ¡CATACROK!

EL "ACUERDO POR EL EMPLEO" OTRO TIMO A LOS TRABAJADORES/AS NAVARROS/AS

Nuevo acuerdo-globo

El nuevo "Acuerdo por el empleo" que han firmado el Gobierno de UPN, la patronal y el dúo UGT-CCOO es una reedición de otros similares con los que los mismos protagonistas nos vienen obsequiando cada dos o tres años.

Este tipo de acuerdos tiene un indudable interés para los firmantes: para el Gobierno y la patronal, porque proyecta la imagen de una Navarra casi idílica, sin conflictos, rebotante de "paz social"; para UGT y CCOO porque les permite gestionar sustanciosas cantidades económicas y seguir de "niños mimados" de la patronal.

Más difícil de ver es el interés que este nuevo plan tiene para los trabajadores y trabajadoras de Navarra, ya que los compromisos concretos en materia de empleo y condiciones de trabajo brillan por su ausencia.

Y es normal que sea así, porque son acuerdos-globo, que cuanto menos peso tienen más se elevan. El proceso de aligeramiento empieza con la exclusión de la negociación de los sindicatos que exigimos compromisos concretos. Luego se va eliminando el lastre de las materias que a la patronal o al gobierno no le gustan: jornada, precariedad, horas extras, contrato de sustitución para jóvenes, carta de derechos sociales, control del fraude fiscal... Y ya está el globo en condiciones de elevarse por los cielos de Navarra.

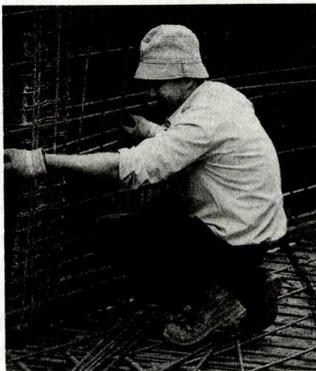
Quienes ocupan la barquilla, van tan ricamente. Pelear por la jornada, contra las horas extras, la precariedad, el fraude fiscal, etc., etc., queda para los que seguimos en tierra.



ELA denuncia el auge de empresas fantasmas en el sector

FRAUDE EN LA CONSTRUCCIÓN

Fernando López, responsable de Construcción, advierte del auge de empresas fantasmas en el sector que desaparecen de un día para otro dejando a los trabajadores en la calle y sin cobrar.



-¿Qué es eso de los subcontratistas mafiosos?

-En el sector de la construcción la subcontratación es una práctica muy habitual: las obras, generalmente, son adjudicadas a empresas grandes que, a su vez, contratan a otras empresas más pequeñas para que les haga ciertos trabajos de esa obra. Hasta ahí todo normal. El problema es que han empezado a surgir los típicos vivos que se dan de alta de un día para otro en la SS, logran una subcontrata, contratan una cuadrilla que hace el trabajo y a la hora de cobrar resulta que la

empresa en cuestión no existe, ha desaparecido.

-Cuando ésto ocurre, ¿en que situación quedan los trabajadores afectados?

-Por convenio, las empresas principales tienen la obligación de pagar a los trabajadores de estas subcontratas el sueldo, sin más: no cobran horas extras, se quedan sin finiquito ni pluses... En definitiva, los trabajadores se quedan comuestos, sin trabajo y perdiendo un montón de dinero.

-Estas empresas fantasmas constituyen un peligro para el conjunto del sector.

-Así es, porque están tirando los precios, y éso lo hacen en base a cometer toda serie de irregularidades.

-¿Qué va a hacer ELA para plantar cara a este grave problema?

-Varias cosas. Por un lado, vamos a presionar a las empresas principales y a la administración para que controlen mejor el fraude en las subcontratas, y por otro, vamos a intentar a través de la negociación colectiva ampliar la responsabilidad de las empresas principales hacia los trabajadores de subcontratas, porque lo que no puede ser es que en un sector de beneficios multimillonarios los trabajadores no cobren lo que han trabajado.

POR DERECHO...

¿Eras trabajador en activo el 1 de enero de 1967?

Los que el 1 de enero de 1967 eran trabajadores en alta en la Seguridad Social tienen el derecho de jubilarse a los 60 años reuniendo el resto de requisitos salvo el de edad, si bien con la reducción correspondiente en el cálculo de la pensión.

Ocurre que tal posibilidad —que en la realidad beneficia a muchos que voluntariamente se acogen a la misma, y que se utiliza junto con el derecho a desempleo previo para facilitar la solidaridad intergeneracional dando paso a los jóvenes—, va ser inoperante en breve en la medida en que con el tiempo quedan menos beneficiarios. En vez de reproducir tal posibilidad, los firmantes del Pacto de Toledo lo contrario, la permanencia en el trabajo después de los 65 años.



Lan istripuetan akusazio partikularra

ELA akusazio partikular legez aurkeztuko da epaitegietan istripu hilgarri bat gertatzen den aldioro. Honela sindikatuak botere judiziala zuzenean inplikatu nahi du, Nafarroan lan-istripuen arazoa maila onartezinetara iritsi baita. Iñigo Sagarna ELAko lan-segurtasun arduradunaren arabera, istripuen hazkundeak oso zergati argiak ditu: patronalak irabazia beste edozeren gainetik jartzea; enpleguaren ezegonkortasun gero eta haundiagoa; lanaren abaila bizia, eta lan-segurtasun kontuan legeriari muzin egitea.

Calendario laboral para 1999

De acuerdo con la Orden Foral de 3 de agosto de 1998 (BON del 31), las fiestas de carácter retribuido y no recuperable en Navarra para el año 1999 son las siguientes:

1 enero	Año Nuevo	12 octubre	El Pilar
6 enero	Reyes	1 noviembre	Todos los Santos
19 de marzo	San José	3 diciembre	San Francisco Javier
1 abril	Jueves Santo	6 diciembre	Constitución
2 abril	Viernes Santo	8 diciembre	Inmaculada
5 abril	Lunes de Pascua	25 diciembre	Navidad
1ª mayo	Día del Trabajo		

Corresponde además 1 fiesta local, que se fijará por la Consejería de Trabajo a propuesta de los ayuntamientos respectivos.